

- El titular es responsable de proporcionarles el mantenimiento necesario a las medidas ambientales implementadas durante la etapa de ejecución y mantenimiento del proyecto por dos años después de establecidas las medidas ambientales contempladas en el Programa de Manejo Ambiental y durante su funcionamiento.

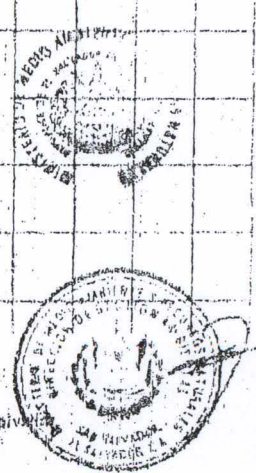
SE DETERMINA QUE CUALQUIER IMPACTO NEGATIVO NO CONTEMPLADO EN EL ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL, DEBE SER MITIGADO POR EL TITULAR DEL PROYECTO.

Cronograma de ejecución de las medidas ambientales

El Programa de Manejo Ambiental a implementarse es por un periodo de 48 meses, y su ejecución será de la siguiente manera:

**CRONOGRAMA DE EJECUCION DE MEDIDAS AMBIENTALES**

IMPLEMENTACION DE MEDIDAS DE MITIGACION	TIEMPO DE EJECUCION PARA CADA CUATRO MESES											
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12
Remoción de vegetación	x											
Programa de revegetación			x	x	x	x						
Campaña informativa de trabajos	x											
Programa de riegos		x	x		x							
Instalación de barreras de sonidos	x	x	x	x	x							
Instalación de sitios de nidación y torres de perchea.	x											
Mantenimiento de las ordenanzas municipales y auditorías de estado actual de la zona.		x	x	x	x							
Gestión del desarrollo urbanístico de la zona.	x	x	x	x	x							
Establecimiento de la calidad del aire de la zona.	x											
Contrato de mantenimiento de maquinaria y equipos, utilizando las actividades de mantenimiento de la carretera.							x					
Programa de riego en la implementación de obras.							x					
Programa de manejo de desechos sólidos y residuos.	x	x	x	x	x							
Ubicación y mantenimiento de letrinas portátiles en frentes de trabajo.	x	x	x	x	x	x						
Instalación de basureros en frentes de trabajo.	x	x	x	x	x							
Construcción de acequias y cajas de rebalse.			x	x	x							
Programa de funcionamiento del plantel.	x	x	x	x	x							
Programa de manejo de desperdicios.		x	x	x	x							



02570

N°	DETALLE DE MEDIDA AMBIENTAL	COSTOS DE MEDIDAS (\$)
	Remoción de vegetación	720.00
2	Revegetación	683,544.47
3	Campaña informativa de trabajo	2,860.80
4	Humectación	63,350.10
5	Instalación de barreras de sonido	251,316.00
6	Instalación de nidos y perchero	3,558.00
7	Establecimiento calidad de aire en la zona	4,050.00
8	Instalación de basureros en frentes de trabajo	65.00
9	Instalación de letrinas portátiles en los centros de trabajo	75,000.00
10	Funcionamiento de plantel	16,895.30
11	Programa de manejo de botaderos	44,474.07
12	Campaña de comunicación y relaciones públicas	3,135.60
13	Obras de drenaje de taludes	85,425.31
14	Mantenimiento de revegetación del derecho de vía	681,478.46
15	Mantenimiento en áreas del Municipio de Santa Tecla	108,821.76
<b>TOTAL</b>		<b>\$2,004,491.87</b>

**TRAMO II:**

N°	DETALLE DE MEDIDA AMBIENTAL	COSTOS DE MEDIDAS (\$)
1	Remoción de vegetación	2,880.00
2	Revegetación	1,594,937.11
3	Campaña informativa de trabajo	715.20
4	Humectación	7,038.90
5	Instalación de barreras de sonido	27,924.00
6	Instalación de nidos y perchero	28,716.50
7	Mantenimiento de ordenanzas municipales	1,800.00
8	Establecimiento calidad de aire en la zona	460.00
9	Instalación de basureros en frentes de trabajo	65.00
10	Instalación de letrinas portátiles en los centros de trabajo	37,500.00
11	Construcción de acequias y cajas de rebalse	14,476.40
12	Funcionamiento de plantel	16,895.29
13	Programa de manejo de bancos de préstamo	532,604.00
14	Campaña de comunicación y relaciones públicas	348.40
15	Obras de drenaje de taludes	68,711.67
16	Estudio para el manejo de taludes para minimizar riesgos	8,000.00
17	Mantenimiento de revegetación del derecho de vía	440,985.54
18	Mantenimiento de revegetación en área de reserva y parque Los Pericos	90,045.15
<b>TOTAL</b>		<b>\$ 2,874,093.26</b>

